



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ARGAÑO (BURGOS)

CORRECCIÓN de errores del anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, para una instalación fotovoltaica de producción de energía eléctrica para venta a red cubierta, en la parcela 183 del polígono 503, DS diseminado 33, en el término municipal de Villanueva de Argaño (Burgos). Expte.: 1/2023.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 28 de marzo de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 71, pag 355 de fecha 14 de abril de 2023, se procede a la oportuna rectificación por error en el emplazamiento:

Donde dice: «Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento: polígono 503, parcela 183. DS diseminado 33 con referencia catastral 09464A503001830000GT y 000400700VM29A0001G;

Debe decir: «Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento: polígono 503, parcela 182. DS diseminado, TOJAS, con referencia catastral 09464A503001820001HB».

En cumplimiento del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por plazo de Veinte días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, para que, quienes se vean afectados, presente las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se puede consultar en las dependencias de este Ayuntamiento en horario de oficina y en la página web municipal www.villanuevadeargano.es»